

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, Marzo 12 del 2019

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ARMAGAN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen la empresa en calidad de representante legal de Compañías **ARMAGAN S.A.**

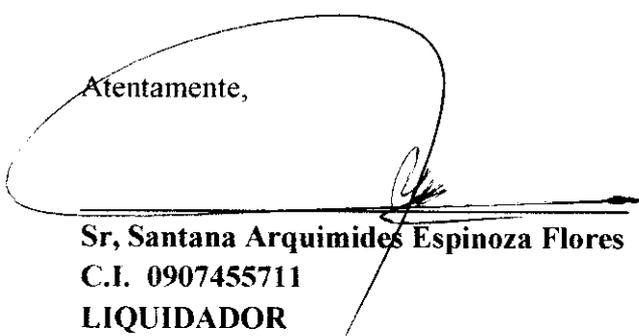
Según la Res. No. 92-1-4-3-0013 me permito presentar a través del presente informe la gestión Administrativas y Financieras realizadas correspondiente al ejercicios económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Como ustedes podrán observar la actividad por parte de la Compañía en el año 2018 se mantuvo economicamente con ningún movimiento inicial a lo que esperamos que para el nuevo año se inicien las operaciones para poder alcanzar las metas dada por la junta general de accionistas.

La contabilidad la está llevando el Contador C.P.A. Arquímedes Espinoza Flores, profesional que nos presenta el Balance del año 2018, que es para su conocimiento y decisiones respectiva.

Sin más que el desear que la Compañía continúe con su tarea de generar empleo dentro de una actividad lícita, pongo a su consideración este informe para que tomen las resoluciones respectivas.

Atentamente,



**Sr, Santana Arquímedes Espinoza Flores**  
**C.I. 0907455711**  
**LIQUIDADOR**